

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AUNQUE era previsible, no deja de ser una pésima noticia que el **PRI** aceptara avalar la regresiva **reforma electoral** impulsada por **Palacio Nacional**.

ESA DECISIÓN es grave para la democracia, pues significa que la selección de los **árbitros electorales** pasará del imperfecto sistema de **cuotas** de partidos al antidemocrático sistema de **cuates** del Presidente en turno.

PERO AHÍ no acaba el daño, pues si el apoyo de los priistas a la militarización dejó en puntos suspensivos la alianza **PAN-PRI-PRD** para las elecciones de 2024, la aprobación de la reforma electoral pinta para ponerle punto final.

• • •

CON ESO de que el **gobierno federal** ya se está acabando el dinero de los **fideicomisos**, en la **SHCP** andan urgidísimos de más dinero para solventar los onerosos **programas sociales** que aceitan la maquinaria electoral y para el importantísimo rubro presupuestal de las **OFP** (Obras Faraónicas Presidenciales).

PERO el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, mató víbora en viernes y recibió de los **diputados**, y envuelta para regalo, la facultad de triangular recursos de **activos financieros** que antes eran intocables.

ASÍ ES QUE, si saben "**Las Golondrinas**", ya se las pueden ir tocando a los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

• • •

QUIENES gustan de interpretar los simbolismos dicen que en la cuenta de TikTok de **Arturo Zaldívar** se alcanzan a ver los anhelos políticos del presidente de la **Suprema Corte de Justicia**.

EN UN video con música de **Taylor Swift** se le ve colocándose una bufanda color guinda mientras a través de una ventana de su despacho clava la mirada en el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento**, donde despacha **Claudia Sheinbaum**.

¿A POCO el ministro tiktoker quiere cambiar el Judicial federal por el Ejecutivo local? Es pregunta de Poder a Poder.

• • •

AHORA que está sobre la mesa la "ideota" de hacer un **Museo del Narcotráfico** en **Sinaloa** hay quienes dicen que, si a esas vamos, hay otras actividades que merecen su recinto museográfico.

¿SE IMAGINAN el **Museo del Huachicol** con sus tuberías agujereadas, sus coloridos bidones llenos de combustible robado y los mapas de la red de **Pemex** llena de piquetes?

¿O QUÉ TAL el **Museo de la Piratería** con modelos apócrifos de tenis, bolsas, electrónicos y todo tipo de películas y series copiadas de manera ilegal en DVD, Blu-ray y memorias USB?

YA DE PASO se podría crear el **Museo de la Vergüenza**, aunque tenga puros exhibidores vacíos... y es que es tan poca la que les queda a los **políticos mexicanos** que, si aún quedara algo por ahí, merecería ser pieza de museo.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
 @penileyramirez

Desde las primeras investigaciones se supo que el Ejército participó en el caso Ayotzinapa, pero nunca se siguió realmente esa línea, hasta ahora.

Ayotzinapa: siempre supieron

La noche del 26 de septiembre de 2014, los militares detuvieron a algunos de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Los llevaron al interior del 27 Batallón de Infantería. Luego los entregaron a un grupo criminal, que trasladó a varios jóvenes a otros sitios. Allí los torturaron, los asesinaron, los destazaron. En el piso quedaron las marcas por los impactos de los golpes. Para deshacerse de los cuerpos, los disolvieron en ácido, los enterraron en fosas clandestinas, los cremaron en una funeraria.

Los militares trabajaban con los policías municipales, los federales, con personal del Poder Judicial. Juntos, cobraban en la misma nómina que los asesinos a sueldo, los vigilantes, los contadores, los distintos rangos del grupo criminal de Guerreros Unidos. Trabajaron en equipo, en una “perfecta división de funciones”. Aislaron los accesos a Iguala, siguieron y acorralaron a los estudiantes.

Algunos restos fueron esparcidos en distintos sitios cerca de Iguala. También consideraron un poblado llamado Coacoyula. Planearon que la Fiscalía local haría algunas diligencias, para “que los padres se conformaran”.

Luego el caso se volvió muy mediático. Sacaron los restos de donde estaban y los llevaron a otros sitios, más cerca del basurero de Cocula. La ciudad ya estaba llena de filtros. Los funcionarios que cobraban con Guerreros Unidos ayudaron a librarlos. Destruyeron fotografías, negaron lo que habían visto. Destruyeron las po-

sibilidades de identificar los restos. Todos fueron cómplices en el secuestro, la tortura y la desaparición forzada de los estudiantes.

Estas son las conclusiones del pliego de consignación de 660 páginas que elaboró la Fiscalía del caso Ayotzinapa, cuyo contenido era inédito hasta ahora. Obtuve una copia de este documento judicial, que la Fiscalía presentó el 16 de agosto a un juez del Estado de México. Con el pliego, la Fiscalía solicitó 83 órdenes de aprehensión, 20 contra militares. El juez consideró válidos los argumentos y las concedió, pero luego la Fiscalía pidió que cancelaran 21.

El pliego se basa en declaraciones de muchos testigos y pruebas periciales. Llega a conclusiones muy similares a las que llegó, usando otras fuentes, ahora cuestionadas, la Comisión para la Verdad encabezada por Alejandro Encinas. La Comisión concluyó que al menos dos mandos militares del 27 Batallón de Infantería y tropa bajo su mando participaron activamente –no solo por omisión– en el asesinato de los estudiantes, y en el encubrimiento que vino después. La Fiscalía concluye algo similar, y agrega detalles sobre la posible participación de mandos del 41 Batallón.

Según el pliego de la Fiscalía, algunos criminales-funcionarios se comunicaban por BlackBerry, unos más por mensajes de texto, otros por WhatsApp. Uno de los testimonios más detallados es de un testigo protegido, que declaró en mayo de 2021. Señaló que mandos militares en Iguala, como el ahora

general José Rodríguez Pérez y el capitán José Martínez Crespo cobraban mensualmente un salario de Guerreros Unidos. Muchos militares y criminales se conocían desde niños, dicen los testimonios. Eran de los mismos pueblos, asistieron a las mismas escuelas.

El pliego no solo reconstruye los hechos basándose en declaraciones recientes. Usa muchas declaraciones tomadas en los primeros tres años después de la desaparición de los jóvenes. Desde aquellas declaraciones, en la Fiscalía se sabía que hubo participación del Ejército, pero nunca se siguió realmente esa línea, hasta ahora. Una declaración de 2017, incluida en el pliego, ya señalaba a Crespo y otros militares.

Pero a Crespo solo le pusieron una sanción menor, en diciembre de 2014. Esa sanción era otro detalle perdido en el viejo expediente de Ayotzinapa. Había “faltado a la disciplina militar” porque no incluyó unos detalles de esa noche en su reporte. Quien firma la pequeña sanción es Rodríguez, otro de los militares ahora detenidos. Ambos mandos, dice el pliego de la Fiscalía, usaron sus cargos para cumplir sus labores a favor de Guerreros Unidos.

La participación del Ejército, el encubrimiento, está presente en todas las investigaciones actuales del caso a las que he tenido acceso. Pero estuvo siempre allí, desde aquel otoño aberrante de 2014. Quizá estamos más cerca de entender qué pasó aquella noche en Iguala, en toda su dimensión y en todo su horror. Quizá siempre debimos mirar más adentro de los batallones.

OPINIÓN

DIEGO VALADÉS
@dvalades



El proyecto de reforma electoral propuesto por el Presidente contiene elementos lesivos para los sistemas electoral, representativo y federal.

Deformación constitucional

La ruta de la democratización iniciada en 1977 permitió abrir espacios a las libertades democráticas que culminaron cuando los mexicanos logramos que nuestro voto fuera efectivo. Luego, la progresión democrática cesó porque llegamos al territorio inexpugnable del absolutismo presidencial. Ahora ese presidencialismo quiere ablandar la integridad electoral del futuro para ampliar el margen de su hegemonía.

Está en marcha un proceso de permanencia en el poder, al que todo partido tiene derecho en tanto que no distorsione la institucionalidad democrática. El soporte de la pretensión continuista reside en el apoyo que una sólida base electoral ofrece al presidente de la República. Pero su partido, todos lo sabemos, depende del carisma del líder; esto lo hace una organización personalista, vertical, heterogénea y, por consiguiente, efímera. Esto explica que la reforma electoral en trámite corresponda a una estrategia de poder personal que se caracteriza por intensificar la pugna política.

El proyecto de reforma constitucional contiene elementos lesivos para los sistemas electoral, representativo y federal. Veamos algunos ejemplos.

Sistema electoral. Se plantea la elección popular de los consejeros y de los magistrados electorales; se intenta hacer pasar demagogia por democracia. En los artículos 41 y 99 se propone que los candidatos a consejero y a magistrado hagan campaña y debatan entre sí; en el 99 se agrega que los candidatos al Tribunal presenten sus “propuestas y programa de trabajo”. En la exposición de motivos se daba esta posibilidad también a los candidatos a consejero, pero se les olvidó incluirla en la parte preceptiva. ¿Qué tipo de “propuestas y programa de trabajo” pueden presentar esos “candidatos” para obtener el voto popular? Todos podemos imaginar lo que pasará cuando los fiscalizados escojan a su fiscal.

Otro aspecto que afecta la seguridad electoral consiste en el porcentaje de participación ciudadana para la validez de la

revocación del mandato presidencial, que disminuye del 40 al 33%, y es vinculante si la mayoría opta por destituir al Presidente. Esto implicaría que quien fuera elegido Presidente en 2024 podría ser removido en 2027 si apenas una minoría del 16.51% de los electores votara en su contra.

Sistema representativo. Conforme a la iniciativa serían suprimidos los diputados de mayoría y la Cámara se integraría mediante representación proporcional. El sistema en vigor mejoró al alemán, en el que se inspiró, y es reconocido en el mundo por su equilibrio, aunque por supuesto requiere mejoras. A su vez, la representación proporcional pura tiene ventajas y desventajas; empero, el planteamiento presidencial sólo se queda con las desventajas pues en lugar de las cinco listas ahora existentes, propone que haya 32, una por cada entidad federativa. Es un absurdo. En este momento hay 7 partidos nacionales, y más de la mitad de los estados eligen entre 2 y 7 diputados. En esas 17 entidades sería aritméticamente imposible alcanzar la pro-

porcionalidad y en cambio se generaría un efecto muy concentrador en favor del partido mayoritario; se trataría de una ficción de proporcionalidad, sin paralelo en el planeta.

Sistema federal. En la actualidad un aspecto censurable es el costo excesivo de los organismos electorales locales. Este flanco es aprovechado por la iniciativa para desmontar una buena parte del sistema federal. Las reformas al título quinto de la Constitución despojarían a los estados y a la Ciudad de México de sus facultades en materia electoral. Uno de los ejes de la democracia, la integración de los ayuntamientos y de los Congresos, dejaría de ser competencia local. En términos jurídicos los estados parecerían departamentos o provincias de una república unitaria, más que componentes de una Federación. Para desaparecer a los organismos locales electorales por lo exagerado de su gasto (40 mil millones de pesos por trienio), se quiere adoptar un anti-federalismo radical.

La parte más visible del proyecto es el ataque al INE. Morena podría sacar este asunto de la iniciativa, pues de todas maneras tiene mayoría para suplir a los consejeros que concluyen su mandato en abril; aún así, los demás elementos bastarían para producir la deformación del Estado constitucional en México.

#OPINIÓN

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

ALFREDO RÍOS
CAMARENA*



AMÉRICA LATINA: FRENTE COMÚN VS. AUTORITARISMO DE DERECHA

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Es esperanzador que, a través del sistema democrático, las principales economías latinoamericanas estén alineándose bajo ese paraguas

• **FRENTE A LA AMENAZA, MANTENER LA DEFENSA DE LA POLÍTICA SOCIAL CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN HISTÓRICA**

El apretado triunfo de Lula da Silva marca una nueva ola de la izquierda latinoamericana en su lucha por el poder político; desde luego, una izquierda debilitada y acotada por las relaciones

económicas que ha propiciado la supremacía del mercado sobre el Estado.

Por ello, esta izquierda—que es bienvenida—tiene acotaciones en el mundo globalizado, que le impiden desarrollar una nueva corriente que le dé mayor vigor a las garantías sociales.

En otras palabras, las relaciones de producción mantienen al mundo bajo un régimen capitalista que sólo acepta pequeñas concesiones a la clase obrera, a pequeños comerciantes y empresarios, que son parte de las clases sociales explotadas. A pesar de esto, frente a la amenaza de sistemas autoritarios de derecha, mantener el sistema democrático y la defensa de la política social constituye la obligación histórica de este tiempo de América Latina.

En cualquier forma, es esperanzador que, a través del sistema democrático, las prin-

cipales economías latinoamericanas estén alineándose bajo ese paraguas, genérico e impreciso, que llamamos “izquierda”.

Sin embargo, la correlación de fuerzas parece cambiar en EU. El avance de los Republicanos y el peligro del regreso de Trump rompería dicha posibilidad. Por eso, las elecciones en ese país son de importancia trascendental para el futuro inmediato latinoamericano.

Las encuestas indican que, lo más probable, es que el Partido Republicano gane la Cámara de Representantes y esté muy cerca del triunfo en el Senado. En cualquier caso, las relaciones que emerjan de un Congreso conservador hacia la política en América Latina, no serán favorables.

Tendremos—como siempre—que avanzar, acompañados de una historia de luchas sociales, cuyo objetivo—sin duda—es combatir la desigualdad, afirmar la soberanía nacional, y, reconocer los derechos sociales.

Estas son las banderas que hermanan a los dirigentes de Chile, Argentina, Colombia, Brasil y México; mientras que Cuba y Venezuela siguen siendo referentes lejanos de un cambio estructural en las relaciones de la producción.

El destino de nuestro continente ha sido de opresión, dictadura, desigualdad; pero a pesar de eso, existe una historia común donde se ha desarrollado una cultura propia, una forma de vivir distinta y una esperanza inexpugnable por un mundo mejor. Por eso, los pueblos de América Latina deben hacer un frente común contra el autoritarismo de derecha.



Naim Libien Kauí

ROBERTO MELENDEZ S.

No hay duda de que si se llega a aprobarse la reforma político-electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el Instituto Nacional Electoral, que anualmente recibe un subsidio de 21 mil millones de pesos, no solo cambiaría su nombre por el de Instituto Nacional Electoral y Consulta, sino perdería sus múltiples propiedades, se le retiraría la millonaria suma y sus altos funcionarios también perderían sus enormes canonjías, fideicomisos y dispendios, además de terminar con la corrupción que se dice impera en la institución, en la que sus consejeros se reducirían de 11 a siete, al igual que el número de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Estos servidores públicos serían propuestos por los Poderes de la Unión y aprobados por el voto directo de los ciudadanos, acciones que fueron destacadas en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, y la conductora **Verenice Téllez Hernández**, quienes destacaron lo expuesto tanto por el jefe del Ejecutivo Federal como por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, en el sentido de que el objetivo de la nueva Reforma, la que desde ahora es rechazada por **PAN y PRI**, la Iglesia, empresarios y otros sectores de la sociedad, no es terminar con el INE, sino hacerlo mucho más funcional y evitar el malgasto de miles de millones de pesos, los que bien pueden emplearse en educación, infraestructura, alimentación, programas sociales y medicinas, no para financiar a candidatos de elección popular, quienes deberían de establecer, por medio de sus partidos, comités de financiamiento, los que serían supervisados por la **Fiscalía General de la República**, la **Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda** y el **Tribunal Electoral** del cotado poder a efecto de evitar la utilización de recursos económicos de dudosa procedencia.

También se destacó la implementación de

Con reforma político-electoral, INE perdería millonarias canonjías

voto electrónico, como ocurre en Brasil, la **diminución de 500 a 300 diputados federales y de 128 a 96 y la desaparición de los Comités Electorales Estatales**, además de la disminución de tiempos de radio y televisión a candidatos y que sea del 30 por ciento, no del 40, el porcentaje de votantes para que las reformas tengan el carácter de vinculantes.

Sobre el particular, **Adán Augusto** ratificó que se realizan pláticas con la dirigencia nacional del PRI para que se suman a la aprobación de la reforma político-electoral de **López Obrador**, quien a nivel mundial ocupa el segundo como el presidente con mayor popularidad y de aprobación por parte de los gobernados. Y durante su mañana de **Palacio Nacional**, el presidente puntualizó que el dueño de **Twitter**, **Elon Musk**, quien **compró en más de 60 mil millones de dólares la prestigiosa firma**, se debe asegurar que la misma es confiable y no despedir, supuestamente sin justificación, a quienes durante años han trabajado en la misma, como ha ocurrido en nuestro país, donde sus trabajadores han sido despedidos sin ninguna consideración. Se destacó que quienes utilizan ese programa **tendrán que pagar casi 200 pesos mensuales por el servicio, lo que seguramente aumentará la ya multimillonaria fortuna del empresario, que es de unos 290 mil millones de dólares.**

Cambiando de Tema, el inquilino de Palacio Nacional invitó a la comunidad en general a asistir o escuchar, el 1 de diciembre, su informe de actividades, el que se realizará en el Zócalo de la capital del país, en que se esperan muchas sorpresas.

Cambiando de Tema, el Primer Mandatario, de nueva cuenta, salió en defensa del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y presidente de la Comisión de la Verdad de Ayotzinapa, **Alejandro Encinas Rodríguez**, y sostuvo que existen elementos para judicializar los expedientes enviados por el organismo a la Fiscalía General de la República, Insistió en que se pretendió "dinamitar" el caso a efecto de no sancionar a funcionarios y otros actores que participaron en el **secuestro, tortura, ejecución e incineración de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos"**, entre quienes estaría el exprocurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, actualmente internado grave en un hospital de la **Ciudad de México** por padecimientos cardiacos.

Puntualizó que la Comisión cuenta con 10 pruebas que avalan cada una de las imputaciones que ha hecho a quienes de alguna u otra forma participaron en los trágicos hechos, registrados los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en los municipios de **Iguala y Cocula**. Cabe recordar que varios de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes rechazaron la ma-

yor parte de las conclusiones presentadas por el subsecretario, quien seguramente continuará con las investigaciones, en las que seguramente se habrá de incluir a los "dinamiteros" del caso, a quienes deberá llevarse ante los tribunales por sus acciones, las que en conjunto se incluyeron en la llamada **Verdad Histórica**.

Cambiando de Tema, la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas Nieves**, asegura que los **121 millones de pesos cuyo destino debe aclarar, jamás llegaron a sus manos y los mismos están en las de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien corresponde aclarar los hechos.**

Y retornando a las cuestiones electorales, en la **Cámara de Diputados** circula la versión respecto de la creación de un comisionado y un **Observatorio Electoral**, lo que daría mucho mayor confiabilidad a los procesos en la materia. Y al final del programa, los conductores proyectaron el video de un automovilista, tomado en **Bosques de las Lomas**, donde se observa a un **jovencillo de unos 16-17 años que con arma de fuego en mano y bajo amenazas de muerte despoja de su reloj a un automovilista, quien gracias a la presión que ejercieron otros conductores no fue agredido por el mozalbete**, que se estima opera principalmente en el puente de **Tamarindos y Santa Fe**, ello ante la pasividad de las autoridades policiales de la capital del país, las que se ufanan de que la comisión de ilícitos sigue a la baja, lo que resulta mucho muy difícil de creer ante los lamentables hechos.

Es urgente que tanto el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, como la fiscal general de justicia, **Ernestina Godoy**, por medio de su Policía de Investigación, intervengan y sancionen al malviviente, quien se muestra capaz de todo con tal de lograr sus nefastos fines, que son los de apoderarse de todo objeto de valor de sus indefensas víctimas.

Mil gracias y no olvide que el próximo lunes, a las 14:30 horas, tiene una cita con otro **Cambiando de Tema**.

Buen fin de semana

Y no se olvide ser feliz.



Verenice Téllez

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Designar funcionarios

Como modelo de decisión la democracia es imperfecta, como esquema para dar cauce a la lucha política no existe otro mejor. En realidad, su objetivo no es elegir a los mejores, sino resolver civilizadamente la competencia por el poder...



La idea de elegirlos por voto directo es popular. OCTAVIO HOYOS

El principio republicano sobre la designación de autoridades a partir del voto ciudadano es eje de la democracia. Hay elección directa y también indirecta, que es cuando la Constitución concede a un órgano integrado con funcionarios electos el poder de designar funcionarios o autoridades.

Existe un debate que acompaña al origen de la democracia, si elegir autoridades mediante el voto es la forma idónea de seleccionar al mejor. Esta discusión se ha polarizado todavía más con el

voto universal. Como modelo de decisión la democracia es imperfecta, como esquema para dar cauce a la lucha política no existe otro mejor. En realidad, el objetivo de la democracia no es elegir a los mejores, sino resolver civilizadamente la competencia por el poder.

Las democracias han cuidado que la designación de ciertos funcionarios que deben cubrir un perfil profesional de excelencia sea procesada por mecanismos de elección indirecta, especialmente la intervención del Senado o de la Cámara de Diputados. Es una regla

general del buen gobierno y de las mejores prácticas y así aplica a funcionarios judiciales, hacendarios, titulares de órganos técnicos autónomos, algunos miembros del gabinete, representantes diplomáticos, etc.

De hecho, en el sistema constitucional norteamericano se determinó la elección indirecta del presidente por un colegio electoral democráticamente electo, precisamente por el temor de que el voto directo significara que el presidente invocara mandato soberano.

La idea de elegir funcionarios por voto directo es popular, pero es contraproducente cuando se trata de seleccionar a los ciudadanos idóneos a partir de la exigencia de preparación, capacidad o experiencia. Es explicable que la encuesta del INE muestre una opinión favorable al modelo decisorio para elegir integrantes del Consejo General por voto directo, pero es inconveniente, mucho más cuando su responsabilidad es la de organizar elecciones, ya que no garantiza la imparcialidad y el profesionalismo obligados. Todavía más aberrante sería la elección por voto directo de los magistrados del tribunal por ser una función que demanda un perfil técnico muy especial. Designar funcionarios es tarea delicada que debe resolverse en función del perfil profesional, no de la popularidad. ■

TRASCENDIÓ

Que el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, debe atender una nueva trinchera, ahora en el seno del instituto, donde el titular del órgano interno de control, **Jesús George Zamora**, pidió que se presente un informe detallado de todas las encuestas relacionadas con la reforma electoral, es decir, cuánto costaron, quién las hace y si su autorización es avalada por el Consejo General. Más aún, sostuvo que el organismo necesita en este momento “un líder sereno, prudente y responsable”. Eso sí, quedó claro que el sondeo en el que 78% respalda la propuesta del Presidente costó 48 mil pesos y no medio millón.

Que el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, instruyó a los coordinadores de bancada en ambas cámaras legislativas a que vigilen a diputados y senadores para garantizar que las palabras del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no vayan a resultar ciertas y haya panistas negociando la reforma electoral, pues se sabe que cuando el encargado de la política interna usa en público el término “pactos”, todos entienden de lo que habla por más que digan que no.

Que en Guanajuato se dicen complacidos de haber rechazado el plan militar que el PRI puso a las órdenes de la 4T. Se sabe que esa entidad es la que tiene más respaldo de las fuerzas armadas y sus autoridades confían en que la Federación no condicionará ese apoyo, además de que el gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez**, dicen, tiene las corporaciones mejor pagadas del país y están en marcha programas de inteligencia y depuración de *narcopolicías* municipales, es decir, que no los pueden acusar de no hacer su parte.

Que la defensa del ex director de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya**, pidió una prórroga de 10 días para afinar sus alegatos en el caso de Agronitrogenados. El argumento de los abogados a la jueza es, entre otros, la muerte de **Édgar Torres Garrido**, ex director de Fertinal, su principal testigo. Lo curioso es que el fallecimiento del ex servidor público fue confirmado en septiembre pasado por la propia defensa, según consta en publicaciones. ■

SE COMENTA

Que en temas de Salud hay que festejar, pero en esa delgada línea de no confiarse. Resulta que durante la última semana de octubre, el **Estado de México** registró los indicadores más bajos de toda pandemia de **COVID-19**, pues el sistema de salud estatal reportó únicamente tres casos, el menor desde 2020... pero viene el invierno. Ojalá la población haga conciencia.

Que alguien tenía que poner un hasta aquí a la telenovela política de Ocuilan, y el manotazo sobre la mesa fue por parte de los magistrados del **Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)**, quienes dieron un plazo de 72 horas para que los miembros del cabildo convoquen a sesión y le tomen protesta a **Wilfrido Pérez Segura** como presidente municipal sustituto.

Por si hubiera dudas, se señala que, de lo contrario, solicitarán la intervención de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)** y del uso de la fuerza pública por incurrir en desacato. Después de eso, menuda chamba de cirujano le toca a **Luis Felipe Puente**, secretario de Gobierno estatal, para hacer pronto la operación cicatriz entre las autoridades y población, para que no haya consecuencias de la polarización.

Que quien ya no siente lo duro sino lo tupido es el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**. Decisión que toma, le es "bateada" por algún sector. Ahora un grupo de vecinos rechazó la ampliación de los parques en la zona centro del municipio e impidió a trabajadores colocar la nueva señalética frente a varios de sus domicilios. Una limpia, para el morenista ex pretendiente de la gubernatura

Que el **Comecyt** suma buenos números, pues en el **Segundo Certamen Estatal de Robótica** hay más de 461 equipos, 89 instituciones de educación superior del Estado de México y más de mil 300 estudiantes inscritos. La final estatal se llevará a cabo en este mes y **Bernardo Almaraz Calderón**, director general del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** y su equipo, se pondrán una estrellita en la frente por la organización ■



Paul Valdés

Ganar la agenda: transformar al INE

La propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador ha despertado un choque de narrativas que están polarizando a la opinión pública. Propone transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar que no haya fraude electoral, acusando que una oligarquía se ha apoderado de este.

Por otro lado, principalmente desde el PAN, empresarios e iglesia buscan generar una narrativa para defender la garantía de imparcialidad y profesionalismo del árbitro electoral. Al respecto, el PRI no se ha pronunciado claramente, y esto ha generado incertidumbre.

AMLO gana doble porque es consistente con su narrativa histórica en contra del Instituto Electoral, y porque impone sus temas en el campo que más le conviene: el ideológico.

La propuesta tiene puntos que pueden ser positivos si se consensan adecuadamente como la reducción de plurinominales en ambas cámaras, la reducción de financiamiento público a los partidos, y la posibilidad de tener voto electrónico que de acuerdo a diversas encuestas alcanzan niveles de aprobación de alrededor del 80% de acuerdo a diversas encuestas como la del Financiero y del propio INE, sin embargo, esta propuesta contiene puntos que pueden afectar capacidades sustanciales.

Una de ellas es la integración de los consejeros a partir de una lista propuesta por el Ejecutivo y Legislativo, para posteriormente ser elegidos por voto popular. Esto puede reforzar el dominio de Morena o de cualquier otro partido que cuente con mayoría en ambas cámaras. Otra función sustancial ha sido el control y gestión de la credencial de elector lo que le brinda autonomía, que a propuesta del presidente busca retirar del INE, lo que representaría una regresión de más de tres décadas cuando las elecciones dependían del la comisión electoral de la Secretaría de Gobernación.

En realidad, el problema no es el árbi-

tro electoral, sino los jugadores que no están de acuerdo con los reglas alimentados por una cultura histórica de desconfianza electoral. Después de la elección presidencial del 2006, alrededor del 35% de la población mexicana señalaba que hubo fraude en esa elección. Sistemáticamente, los ciudadanos desconfían de la imparcialidad de las elecciones, pues casi la mitad de los electores sospecha de fraude en cada elección.

La propuesta del presidente es popular, y el sistema electoral requiere reformas, sin embargo, habrá que hacerlo de forma adecuada para garantizar la imparcialidad, transparencia y profesionalismo del árbitro.

La democracia no nació con el triunfo de AMLO en 2018. La construcción de la democracia electoral tiene más de tres décadas, y ayudó a generar las condiciones para que se diera la alternancia política en el año 2000, el triunfo de derechas e izquierdas en las últimas décadas, y esto podrían verse en riesgo con la actual reforma.

La oferta del Ejecutivo federal ya ganó porque ha dominado la conversación pública de las últimas semanas, y ha despertado un choque de narrativas extremas que van desde la transformación del INE para evitar fraudes y regresárselo al pueblo hasta la defensa a ultranza del sistema electoral. Sin embargo, las posiciones intermedias brillan por su ausencia, por lo que parece poco probable que sea aprobada como se presentó originalmente. Habrá que esperar la posición de los partidos como el PRI que aún no se han pronunciado para saber el rumbo que tomará en los próximos días.



Miguel Ángel Ferrer

La encuesta escondida por el INE

Para cualquier propósito, existen dos maneras de averiguar qué piensa la gente, la sociedad, el pueblo. Una es preguntarles a todos los ciudadanos, es decir, realizar un censo; otra es seleccionar una muestra representativa del todo social, es decir, un sondeo o muestreo.

Ambos procedimientos conducen, siempre que se hagan con honradez y eficiencia, al mismo resultado. Realizar un censo es costoso y laborioso. El muestreo es muy barato, muy ágil y proporciona resultados inmediatos. Tanto los resultados de un censo como los de un muestreo pueden ser falseados. Por eso ambos procedimientos deben tener como condición esencial la bienhechura del ejercicio y la honradez de los realizadores.

Pero como la realidad social es muy cambiante, muy dinámica, censos y muestreos deben ser y son realizados con cierta frecuencia. Es costumbre que en razón de su costo y laboriosidad, los censos se realicen cada 10 o cinco años. Los muestreos, en cambio, pueden ser realizados con mucha frecuencia: meses, semanas e incluso días.

En cualquier caso, ya nadie duda del carácter científico, cierto y confiable de censos y muestreos. En el caso de estos últimos, puede decirse que han adquirido carta de naturalización social. Y un buen ejemplo de ello puede encontrarse en el sondeo que encargó el Instituto Nacional Electoral (INE) a una empresa especializada para conocer la opinión social sobre la propuesta de reforma electoral enviada por el presidente López Obrador al Congreso de la Unión.

Y resultó que, en términos generales, y según cada pregunta, entre 50 y 75 por ciento de los encuestados mostraron su acuerdo con la propuesta presidencial.

A la vista de esta situación, el INE decidió ocultar (o no hacer públicos) los resultados de la encuesta. Pero por alguna indiscreción o filtración deliberada, los resultados del sondeo se hicieron del conocimiento público.

Así las cosas, es pertinente preguntarse por qué el INE decidió esconder los resultados. Y la respuesta es muy clara: la ciudadanía piensa que el órgano electoral no es confiable, que no actúa con honradez, que es necesario y urgente crear una nueva autoridad electoral honesta, eficiente y mucho menos onerosa, austera y no dispendiosa.

Y no solo eso: la encuesta escondida mostró que los altos cargos del INE, así como los magistrados del tribunal electoral, deben ser elegidos por el pueblo y no, como ahora acontece, por las cúpulas de los partidos políticos.

BAJO RESERVA

Aunque hay que subsidiar al AIFA, el show debe continuar

==== Nos Informan que después de haber buscado la certificación por meses, dentro de dos semanas finalmente se inaugurará el hotel del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Nos detalla una fuente de alto nivel del gobierno federal que el hotel será inaugurado el próximo 19 de noviembre con presentación de artistas y firma de autógrafos. Por lo pronto, la cantante **Edith Márquez** está confirmada para encabezar la ceremonia de inauguración, originalmente planeada para el pasado 21 de marzo al arrancar las operaciones del aeropuerto, con la presencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ocho meses después y luego de que la Secretaría de Hacienda ha tenido que inyectar 564 millones de pesos para no reportar las muy reales pérdidas de uno de los tres proyectos insignia del gobierno actual, el AIFA sigue con pocos pasajeros, pero, eso sí, el show no va a faltar. Aún no se sabe si habrá tlayudas esta vez.



Edith Márquez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El yerno de Elba Esther, de calderonista a "claudista"

==== Quien desde hace varios meses se mantiene activo en sus redes sociales, es **Fernando González**, yerno de la maestra chiapaneca y exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,



Fernando González

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elba Esther Gordillo.

Nos hacen ver que don Fernando promueve con entusiasmo la imagen de la "corcholata" presidencializable **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. El próximo año, nos detallan, el también exsubsecretario de Educación en tiempos de **Felipe Calderón** se dedicará a realizar recorridos en algunas entidades para promocionar a doña Claudia, bajo las siglas de su Movimiento Nacional Progresista, surgido de las ya extintas Redes Sociales Progresistas, que hasta partido llegaron a ser fugazmente, hasta que perdieron su registro.

Morenistas piden el fin del INE, pero que antes avale sus encuestas internas

==== Nos cuentan que en Morena no todos desconfían del Instituto Nacional Electoral como el presidente **López Obrador** y los llamados duros que quieren su virtual desaparición. El senador **Armando Guadiana**,



Armando Guadiana

ARCHIVO EL UNIVERSAL

quien aspira a la candidatura de ese partido al gobierno de Coahuila y la disputa con la corcholata aparentemente favorita de Palacio, el aún subsecretario de seguridad federal **Ricardo Mejía Berdeja**, pidió piso parejo en la contienda interna y sobre todo que cualquier encuesta para definir al ganador no sea al estilo **Mario Delgado**, es decir que sea levantada por una empresa avalada, certificada por el INE. Muerte al INE... cuando me convenga, parece ser la consigna en el partido guinda.



Qué ganas de joder la democracia electoral...

Desde Palacio Nacional y desde la dirigencia de Morena siguen con lo mismo: tratar de convencer a la gente de que el INE organiza elecciones fraudulentas.

Entonces, ¿cómo llegaron a la Presidencia en 2018? ¿Por medio de un fraude del cual es cómplice el INE? Y cómo es que ahora, en tan solo cuatro años, ganaron casi todo lo que quisieron y tienen el poder en la mayoría de las entidades del país. ¿También ahí llegaron gracias a la alquimia del INE y de sus émulo estatales?

Y eso de que tienen la mayoría legislativa en la mayor parte de los

congresos, ¿cómo ocurrió? ¿Igualmente el INE perpetró fraudes en esos estados a través de sus tentáculos electorales?

¿Qué ocurrió para que Morena haya podido echar del poder al PAN y al PRI en tantos lugares?

Francamente todavía no veo cables en Guacamaya Leaks donde se revele que Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama se aliaron secretamente con las fuerzas vivas de Morena para organizar asonadas electorales, pero bueno, en este país de las infodemias, las verdades alternativas y las posverdades, todo puede ocurrir.

Entiendo que Córdoba y Mura-

yama cometieron el error de salir a contestar cualquier cosa que salía de Morena o Palacio Nacional, cayeron en todas las provocaciones, y en ese sentido fueron muy protagónicos por estar un día sí y otro también haciendo política en medios; me queda claro que sonaban antipejistas y antimorenistas, y que con sus aspavientos rijosos (los mismos de AMLO) contribuyeron a exacerbar los ánimos; vaya, ciertamente Murayama utilizó tonos muy similares a los que criticaba en el Presidente, ambos fueron nada mesurados y sobrios, y Lorenzo por ahí anduvo varias veces, muy cerca en esas formas pugilísticas, pero eso no puede traducirse en que ambos son delincuentes electorales.

El Presidente acaba de decir hace unos días que su propuesta de reforma electoral tiene como intención "que haya democracia", "que no haya fraudes". Caray, pues no sé de qué nos perdimos en otro multiverso, pero desde el año 2000 no veo que haya habido fraude alguno

en una elección federal, y las irregularidades que hubo en comicios locales, cuando fueron graves, merecieron una sanción que llegó hasta anular lo ocurrido en las urnas.

¿Dónde está hoy una sola prueba (no dos, una) de que el IFE y luego el INE hayan organizado algún fraude electoral del 2000 para acá? ¿Dónde están las pruebas de que estos años el INE alteró el padrón y la lista nominal de electores? ¿Dónde están las evidencias de que el INE rasuró a votantes de Morena y revivió muertos para beneficiar al PRI? ¿Dónde están los indicios de que el INE operó para que en varios distritos las casillas fueran cambiadas de lugar para ayudar al PAN?

La verdad es que buena parte de la 4T literalmente odia todo lo que suene a institución, a independencia, a libertad, a rebeldía, a crítica, y no soporta el hecho de que no pueda someter a un organismo autónomo para convertirlo en una ventanilla electoral de la Secretaría de Gobernación.

Lo que les molesta es que en las encuestas serias que se han dado a conocer recientemente (no las telefónicas de 400 personas y 40 mil varos), el INE goza de un respaldo abrumador entre la gente: prácticamente siete de cada diez adultos mexicanos (68%) aprueba el trabajo que hace el INE al organizar elecciones. Eso calienta, porque el Presidente anda entre el 58 y 60% de aprobación, y pareciera que a los más ultras entre los suyos eso les rompe el hígado: no pueden digerir que solo el 29% desapruaba al Instituto Nacional Electoral, porque saben bien que hasta ahí llegan sus calumnias: ese 29% es su voto duro.

Y de ahí no van a pasar, por una simple razón: en las elecciones organizadas por el INE estamos los ciudadanos. Son nuestras elecciones. En cada casilla. Sus intentos de destruir a esa institución no van a pasar en el Congreso: no tienen votos suficientes, ni los tendrán, salvo que el PRI, haga un PRI. ●

La verdad es que buena parte de la 4T literalmente odia todo lo que suene a institución, a independencia, a libertad, a rebeldía, a crítica.

EL CABALLITO

Pide Tribunal Electoral más presupuesto

=== A un par de meses de que concluya el año, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), que preside de manera interina el magistrado **Armando Ambrtz Hernández**, solicitó al Congreso local una ampliación



FOTOGRAFÍA ESPECIAL

Armando Ambrtz

presupuestal por 46.4 millones de pesos. Nos detallan que dichos recursos serían destinados para el pago de prestaciones de exservidores públicos derivado de juicios laborales, cubrir un déficit presupuestal de origen, así como para implementar el Sistema de Notificaciones Electrónica, Firma Electrónica Certificada y el Sistema de Justicia Digital Electoral. La petición ya fue recibida por el Congreso, ahora habrá que esperar para ver si el tribunal corre con mejor suerte que el Instituto Electoral Capitalino o también será bateado.

presupuestal por 46.4 millones de pesos. Nos detallan que dichos recursos serían destinados para el pago de prestaciones de exservidores públicos derivado de juicios laborales, cubrir un déficit presupuestal de origen, así como para implementar el Sistema de Notificaciones Electrónica, Firma Electrónica Certificada y el Sistema

"A la oposición se le siembran carpetas de investigación"

=== Quien aprovechó su reunión plenaria para subirse a la coyuntura nacional fue el coordinador de los panistas en el Congreso local, **Christian Von Roehrich**, al convocar



Christian Von Roehrich

a los diputados a defender al INE por una posible discusión de reforma electoral. Ante los diputados locales, dijo que el intento por destruir a los órganos autónomos del país es el mayor riesgo que se ha vivido en décadas. El diputado, a quien se le ha vinculado al caso de corrupción inmobiliaria, también aprovechó para señalar que actualmente a los opositores se les persigue, calumnia y siembran carpetas de investigación. ¿Será que se refirió a algún caso en específico?

a los diputados a defender al INE por una posible discusión de reforma electoral. Ante los diputados locales, dijo que el intento por destruir a los órganos autónomos del país es el mayor riesgo que se ha vivido en décadas. El diputado, a quien se le ha vinculado al caso de corrupción inmobiliaria, también aprovechó

Insiste PRI en alianza electoral

=== Para el dirigente del PRI en el Estado de México, **Eric Sevilla**, la opción hacia las próximas elecciones de gobernador sigue siendo constituir una coalición electoral, una alianza fuerte que represente las verdaderas causas de las personas. Nos comentan que durante un evento en San Felipe del Progreso, el dirigente partidista afirmó que se mantienen abiertos hacia una alianza que garantice, de entrada, que puedan ganar los comicios y, segundo, velar por mejoras en la calidad de vida de las familias mexiquenses. Lo cierto es que el tiempo corre y mientras Morena avanza en el trabajo territorial y con las estructuras, en el PRI, PAN o PRD no se ve que haya premura por consolidar dicha alianza.

RICARDO HOMS

La Iglesia y su defensa del INE

Desafortunada —pero además insolente— la forma en que el presidente López Obrador se dirigió a LA CEM (Conferencia del Episcopado Mexicano), que aglutina a toda la alta jerarquía católica de nuestro país, frente a su petición de mantener al INE tal y como está hasta hoy.

En su mañanera —queriendo parecer conciliador ante su público—, mandó el mensaje de que estando cerca del Papa Francisco le importa un comino lo que piense la alta jerarquía de la Iglesia en México y que seguirá adelante con su proyecto.

Parece no entender que las formas diplomáticas que caracterizan a los verdaderos estadistas se conforman de sutilezas y no de confrontación. Los grandes estadistas —como el Papa—, saben leer entre líneas el sentido real de las intenciones y no se dejan guiar en sus percepciones por las lisonjas baratas.

Con toda seguridad el Papa Francisco —como un experimentado hombre de estado que es— debe tener un detallado soporte informativo —actualizado casi en tiempo real— sobre lo que está sucediendo en México y en Latinoamérica. Sin duda su respaldo va a ser a favor de su gente, en la que confía.

Muchos de los obispos hoy en funciones fueron seleccionados por él para dirigir las diócesis que actualmente encabezan.

Los Papas, en función de su liderazgo espiritual y moral, deben ser hombres de modales suaves, conciliadores, pero a final de cuentas son estadistas experimentados que entienden perfectamente las reglas de la política global y tienen convicciones firmes. Si no fuesen así, no se entendería el rol que jugó el papa Juan Pablo II en la disolución de la Unión Soviética y ni se diga, en la caída del régimen comunista y la llegada de la democracia en su país natal —Polonia—, apoyando al sindicato Solidaridad encabezado por Lech Walesa, que incluso llegó a ser presidente de su país.

Nuestro Presidente debiese manifestar más respeto auténtico por lo que representa la Iglesia Católica en este país. Con lisonjas baratas no se oculta la natural animadversión por la alta jerarquía religiosa que hoy —después del asesinato de los sacerdotes jesuitas en el municipio de Urique, en la sierra de Chihuahua a manos de un cártel— pintó su raya con su forma de hacer política.

La alta jerarquía de la Iglesia Católica de México fue bastante empática con él y su gobierno durante los primeros años de su administración. Fue notorio que los altos prelados religiosos compartían sus postulados humanistas y de protección a los más vulnerables. Sin embargo, después de apoyarlo en sus inicios —creyendo en sus buenas intenciones—, se les acabó la paciencia.

Apelar a una cercanía con el Papa Francisco —que evidentemente no existe—, y con ello confrontar a sus legítimos representantes en México, es una peligrosa apuesta, pues se arriesga a que desde el Vaticano le den alguna respuesta.

CNDH E INE

La intervención de la presidenta de la CNDH Rosario Piedra Ibarra apoyando la reforma electoral fue desafortunada e inoportuna. Hasta el Consejo Consultivo de este organismo desconoció la propuesta de doña Rosario para transformar al INE. A la presidenta de la CNDH le queda muy grande el legado moral de su madre, la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra. Ella ha nulificado a una institución que debiese tener un rol fundamental para garantizar los derechos humanos para todos los ciudadanos, en estos tiempos violentos. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana
de la Comunicación. @homsricardo

ALEJANDRO MORENO

¿Cuánto vale la Democracia?

Vivir en democracia genera muchos costos porque se deben atender y resolver las exigencias sociales, organizar elecciones y garantizar la observancia de los derechos humanos en un estado de derecho. En cambio, vivir en una dictadura es barato económicamente hablando, porque basta un dictador y un cuerpo represor que acalle la protesta y desaparezca a los opositores, al tiempo de que no exista más ley que la impuesta por el iluminado. Pero los costos de este tipo de régimen son de carácter social y son incomparables frente a cualquier cantidad económica.

El grupo en el poder recibió un México democrático en 2018, con instituciones públicas fuertes, múltiples ahorros en diversas áreas gubernamentales y reglas electorales imparciales. A escasos cuatro años de distancia, ese grupo ha debilitado a gran parte de las instituciones públicas, empobrecido a la sociedad, dilapidado los ahorros y ahora pretende dinamitar el camino democrático para garantizar su permanencia en el poder. Pero el PRI no lo va a permitir.

Una y otra vez dicen que no pretenden desaparecer al INE, pero sus actos los contradicen y revelan su verdadera intención, como lo es arrebatar lo que no son capaces de refrendar en las urnas: la confianza ciudadana.

¿Cuántas instituciones públicas ha logrado crear el actual gobierno? Ninguna. Las que existen las construyó el PRI. Entonces, ¿por qué confiar en quien solo ha mostrado capacidad para destruir, empobrecer y calumniar?

El PRI no votará a favor de sustituir al INE por un dogma de fe, tal y como lo propone el partido en el poder. Nuestro sistema electoral funciona y funciona bien porque acata el mandato popular. Los retos deben ser blindarlo frente al poder criminal y la ilegal influencia del gobierno, variables que se hicieron presentes en las elecciones intermedias de 2021.

La falacia del ahorro que pretende usar Morena para desaparecer al INE se evidencia con total claridad cuando en el paquete económico para 2023 pretende contratar deuda por un billón de pesos, que equivale a 90 años del presupuesto base que el INE está solicitando para el próximo año. Es decir, lo que el INE gastaría en 90 años para hacer cumplir la voluntad popular, Morena se lo gasta en un año para construir proyectos faraónicos y personales. Entonces, ¿quién le hace daño a México? La democracia cuesta, pero nada comparable con la dictadura que se cobra con vidas humanas. ●

Presidente Nacional del PRI

LETICIA BONIFAZ

CEDAW y las mujeres indígenas

El 26 de octubre pasado, el Comité CEDAW adoptó en Ginebra la Recomendación General No. 39 sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas.

Se podría pensar que este instrumento internacional pudo haberse emitido antes, pero fue hasta ahora que estuvieron dadas las condiciones para que se adoptara. Fue necesario el avance de los derechos humanos a nivel teórico y práctico, pero también del feminismo en todas sus facetas. La iniciativa surgió de un grupo de indígenas guatemaltecas formadas en el activismo que encontraron eco en la peruana Gladys Acosta Vargas, quien ha presidido el Comité durante los últimos dos años. Se consideró indispensable poner los ojos en quienes, por su origen étnico y sexo sufren, al menos,

una doble discriminación, aunque pueden sumarse otras dándose las llamadas intersecciones. Con ello nos referimos a que, en todos los casos se da la discriminación por tratarse de mujeres y por ser indígenas, pero además, en ocasiones, también por ser pobres, migrantes, monolingües, por tener alguna discapacidad, etcétera.

En general, a nivel internacional, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas fueron abordados por un instrumento jurídico por primera vez en 1989, cuando se suscribió el Convenio 169 en el seno de la OIT. Sin embargo, en aquel momento, no se puso el foco en las mujeres indígenas. En ese tiempo, la perspectiva de género no estaba omnipresente como hoy.

Como antecedente, vale recordar que, en 1995, sí hubo en México, en las negociaciones con el EZLN que llevaron a la suscripción de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, una mesa para revisar por separado, los temas que afectaban de manera dife-

**Es indispensable
remover y desmontar
los trozos de
cultura patriarcal
que se siguen man-
teniendo en pie.**

renciada a las mujeres indígenas. Curiosamente, la mesa se daba de manera paralela a la del reconocimiento de validez de los usos y costumbres y, obviamente era imposible llegar a conclusiones compatibles porque algunos de los usos y costumbres que se buscaba conservar, al ser expresiones del modelo patriarcal, atentaban contra los derechos básicos de las mujeres y las niñas indígenas.

Tuvieron que pasar muchos años para que contásemos con una herramienta robusta como la reciente Recomendación, que se vio nutrida con las aportaciones de mujeres indígenas de todo el mundo. El documento busca ser un instrumento de batalla permanente para identificar, combatir y erradicar la discriminación de la que por milenios es-

te grupo poblacional ha sido objeto, fuera y dentro de sus propias comunidades.

En la Recomendación aparecen reforzados los derechos a la educación, salud, empleo, empoderamiento económico, medio ambiente sano, agua, tierra, participación política y acceso a la justicia, así como los distintos tipos de violencia. Con ella, se salda una añeja deuda. Toca ahora dar una amplia difusión de este instrumento para incidir en la vida cotidiana.

La Recomendación pretende ser una guía que lleve a la modificación de políticas públicas, de instrumentos jurídicos nacionales y locales e incluso que se emplee en juicios y después se vea reflejada en sentencias.

Es indispensable continuar con la inagotable tarea que implica remover y desmontar, uno a uno, los trozos de cultura patriarcal que se siguen manteniendo en pie. Desde cada rincón del mundo donde haya mujeres y niñas indígenas, esta nueva arma jurídica podrá ser esgrimida a su favor. ¡Enhorabuena! ●

Experta Comité CEDAW/ONU
@leticia_bonifaz

ENRIQUETA CABRERA

En defensa del INE

La "reforma" del INE, que en realidad pretende ser destrucción es otra iniciativa liquidadora de instituciones, de las muchas que tiene ya en su haber para pasar a la historia el presidente López Obrador. Sin importar los daños a una institución ampliamente reconocida y respetada en México y en el extranjero, en la que participamos todos los ciudadanos y todos los partidos. La creación del IFE en 1977 y el desarrollo posterior del INE, surgieron a partir del diálogo y negociaciones del Ejecutivo y los partidos políticos, con acuerdos alcanzados que han sido raíz y fortaleza de la democracia en México, lo mismo en el nivel federal, estatal y municipal.

La nueva iniciativa electoral, presentada sólo por el Presidente, apoyado por su organización, Morena-4T, es el único intento que pretende hacer una reforma integral con el poder concentrado por el Presidente y su partido, destruyendo al INE, que cuenta con la más amplia experiencia a lo largo de décadas, con profesionalismo, capacidad organizativa en elecciones democráticas, reconocido en México y en el mundo entero por su fortaleza democrática, y confianza ciudadana en los resultados electorales de los que han sido partícipes, múltiples observadores internacionales.

López Obrador es el primer y único presidente de México, que pretende acabar con el INE, reconocido y prestigiado órgano electoral, que cuenta con la confianza ciudadana. ¿Para qué tanto cambio si está el suelo tan parejo? El método y los cambios que se plantean en la iniciativa presidencial son abiertamente regresivos, concentrándose en el poder del Presidente para intervenir en los procesos electorales. Y de manera regresiva lograr que el poder presidencial intervenga y defina resultados electorales. Por lo que comienza por pretender cambiar el método de seleccionar a los consejeros del nuevo INEC, lo que estará a cargo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que controla Morena, así se tendrá consejeros a modo al servicio del Presidente. Será una selección partidizada a través del ejercicio del voto popular. Dramático retroceso para lograr el control presidencial de las elecciones. De manera que el proceso electoral pueda ser controlado por el Presidente a través de Morena.

La iniciativa presidencial pretende el control electoral. Al cambiar los métodos de selección de los Consejeros Electorales en el nuevo INEC (ya le puso nombre), las propuestas las harán los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, que por cierto controla Morena. O sea, los consejeros dependerán del Presidente. Y por si fuera poco, también desaparecerán las autoridades electorales locales en los estados y en la Ciudad de México. Se centraliza el INEC y el Tribunal Federal, de manera que se logrará destruir el federalismo mexicano.

Los cambios que plantea la iniciativa presidencial, que no popular, son regresivos, para derrotar y controlar la democracia electoral mexicana, es decir acabar con el poder ciudadano de votar y ser votados, aplastarlo con el poder del Presidente y su gobierno apoyado en la 4T. Lo que significaría un retorno al poder del Presidente con su equipo en el control de las elecciones, o sea, regreso a 1988 cuando era la Secretaría de Gobernación la que controlaba y manejaba todo el proceso electoral.

¿Dónde quedaron los debates entre el gobierno y los partidos políticos para las reformas electorales que crearon un nuevo sistema electoral: el primer sistema electoral democrático en México con el IFE y el INE?

En esta ocasión se trata de una reforma singular, con grandes cambios que nadie ha solicitado, que surgen de la presidencia y que será apoyada por los integrantes de Morena. Hay que preguntarse si es simplemente que le gustan los cambios para sentirse y verse poderoso o si adicionalmente la propuesta regresiva, representa una especie de venganza en relación con la elección que perdió en 2006.

Frente a la reforma electoral planteada que va por la destrucción del INE, se anuncian ya protestas, no habrá sorpresas porque previsiblemente el descontento ciudadano crecerá. El INE es una institución reconocida y respetada, necesaria para la democracia electoral en México. Aquí lo reconocemos y en América Latina, el Caribe y en el mundo también. ●



El PRI y el MC, al son de Morena

Una oposición dividida no ayuda a la defensa del INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), amenazados en su autonomía por la regresiva reforma electoral del presidente **López Obrador**.

Lo decimos porque MC y PRI se enfrentaron ayer públicamente, luego de que el coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dijera a los reporteros que "el PRI ya pactó con el secretario de Gobernación" quitar "facultades sustantivas" a los órganos electorales. "Como en el caso del Quinto Transitorio, va a salir en los próximos días el PRI con la noticia de que tienen una propuesta de Reforma Electoral que va a lastimar al Instituto", aseguró el diputado naranja.

Este reportero le ha dado seguimiento al tema. La información que tenemos va en sentido contrario. Fuentes muy cercanas a la dirigencia del tricolor nos aseguraron que **Alito Moreno** rechazó incluso la oferta de decidir sobre dos de los cuatro consejeros del INE que se van, a cambio del voto de su bancada. Nos aseguran que no hay manera que el PRI diga sí a la reforma de **López Obrador**.

El PRI acusó recibo y contraatacó de inmediato. Sus diputados hicieron público un comunicado en el que aseguran: "No tenemos ningún pacto con el gobierno federal o con Morena para aprobar la reforma electoral. Es condenable que los legisladores del MC mientan y lleven como bandera falsedades que sólo logran confundir a la ciudadanía.

"Es lamentable que MC siga con el doble discurso, sumando tres años de dividir el voto opositor para facilitar el triunfo de Morena. En muchas ocasiones se les ha invitado a ser parte de la alianza opositora, pero siempre se han negado porque en realidad responden a los intereses de Morena", puntualiza.

Alito Moreno, presidente del tricolor, tampoco se quedó callado. Exigió a Movimiento Ciudadano "quitarse la máscara y mostrarse como el empleado de Morena que es", en un comunicado por separado. El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, también devolvió la "caricia" a los naranjas en Twitter: "Un gobernador ma-traquero, Un diputado malabarista. El norte de Nuevo León es el paraíso del narco, Jalisco en vías de convertirse en narcoestado. Mutis naranja ante la realidad. ¿Narcoalianza naranja? Buenos distractores del señor diputado".

Ambos partidos le siguen pavimentando el camino a Morena para el 2024.

*El que persevera alcanza. La diputada del PAN **María Elena Pérez-Jaén**, por fin logró que se diera cauce a su petición de que **Leonel Cota Montaño**, titular de Segalmex, comparezca ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario deberá aclarar el faltante de 5 mil 640 millones de pesos y 3 mil 396 millones de pesos que aparecen en las auditorías 283 DE y 327-DE de la Auditoría Superior de la Federación.

Desde el pasado 30 de septiembre, **Pérez-Jaén** propuso la comparecencia, pero los diputados de Morena, siempre dispuestos a ayudar a los suyos, se opusieron. Uno de ellos: **Azael Santiago Chepi**, acusó a **María Elena** de "sólo buscar los reflectores políticos y provocar una confrontación innecesaria". La legisladora no se dio por vencida. El 17 de octubre envió un oficio al presidente de la Comisión de Vigilancia, **Pablo Angulo**, para proponer nuevamente que se pusiera a discusión y, en su caso, aprobación, la comparecencia de **Cota**. El trámite se formalizó ante la comisión en la reunión del 28 de octubre. **María Elena** alcanzó su propósito, a pesar de que diputados del PAN que integran la comisión no la respaldaron.

Pero hoy hasta los de Morena se sumaron. La primera fue la aguerrida **Inés Parra**. Le siguió **Arturo Hernández Tapia** y hasta el mencionado **Santiago Chepi**. El apoyo de la diputada del PRI **Carolina Viggiano** fue determinante para que **Pablo Angulo**, dedo chiquito de **Alito**, no tuviera más alternativa que darle cauce a la petición. En la próxima reunión se llegaría a un acuerdo para votar la propuesta y, en su caso, definir la fecha de la comparecencia.

***Alicia Bárcena**, embajadora de México en Chile, es candidata a encabezar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es también exsecretaría ejecutiva de la Cepal. Sus detractores han lanzado una campaña en la que la acusan de "rojilla" o de "comunista" para que no suba al cargo.

Su llegada al BID, con sede en Washington, depende de Estados Unidos. Cerca del 30 por ciento de sus recursos le llegan del Departamento del Tesoro. Son ellos, los estadounidenses, los que deciden quien encabeza ese banco, que es fuente de financiamiento para el desarrollo sostenible, social, económico e institucional en Latinoamérica y el Caribe. Por eso es urgente que la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, ponga las pilas y haga contacto con el Tesoro de Estados Unidos. Sin ese empujón, la candidatura no es viable.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El INE de la paridad

• Uno de esos bienes democráticos al que nos estamos acostumbrando y que apenas hace un quinquenio parecía imposible es la paridad de género en la disputa de los cargos de elección.

Nuestro árbitro electoral está en peligro de perder su autonomía bajo la pretensión de sustituirlo por uno que responda a la retórica en el poder.

Se argumenta que las elecciones deben ser más baratas para justificar así el recorte del presupuesto al INE y una reforma que le quite atribuciones.

Es un ofrecimiento populachero que abarata la discusión invisibilizando los bienes que ahora tenemos gracias a una democracia electoral plasmada en la Constitución.

Hacer cumplir las reglas de esa democracia constitucional, resguardándola, es tarea de los consejeros del INE y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Son instituciones de arbitraje y justicia siempre mejorables. Pero la reforma presidencial que quiere reemplazarlas pone en riesgo nuestros bienes democráticos.

La lista es larga: la credencial, el documento de identidad más fiable que tenemos; la administración apartidista de un padrón confiable de electores; una estructura de conteo y registro de los votos que en cada contienda se ciudaniza; certeza en la presentación pronta de resultados; órganos estatales y federales con instrumentos para un arbitraje y una calificación autónomos de los procesos; instrumentos legales para zanjar las inconformidades y un marco jurídico que da cauce a la pluralidad de la nación mexicana.

Uno de esos bienes democráticos al que nos estamos acostumbrando y que apenas hace un quinquenio parecía imposible es la paridad de género en la disputa de los cargos de elección. Un principio constitucional desde 2014 y que, a partir de 2019, obliga a todos los órganos del Estado a su cumplimiento.

Se trata de una revolución silenciosa que en los últimos dos años escaló y concretó el impulso que, de las cuotas y de la representación política y la igualdad sustantiva, venían realizando mujeres de todos los signos partidistas en México desde hace al menos tres décadas.

Y es que lo sucedido a finales de 2020, cuando se hizo obligatorio aplicar el principio de la paridad en las postulaciones a las gubernaturas, fue posible gracias a que en el INE y en el TEPJF se manifestó el compromiso con la aspiración de la igualdad sustantiva entre los géneros.

Indispensable la convicción con la que la consejera **Carla Humphrey** asumió la defensa de ese principio constitucional, contando con el respaldo de **Adriana Favela**, **Claudia Zavala**, **Dania Ravel**, **Norma de la Cruz** y la mayoría de los varones que conforman el INE, con su presidente **Lorenzo Córdova** incluido.

Y aunque en el Senado y en los partidos hubo resistencia, las

magistradas **Janine Otálora** y **Mónica Soto** también consiguieron que la mayoría del TEPJF respaldara esa medida que está cambiando la fisonomía de la política mexicana al haber pasado de entonces a la fecha de dos a nueve mujeres gobernadoras.

Vino después la reivindicación que está cimbrando a los congresos estatales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los partidos: la ley 3 de 3 contra la violencia, a fin de evitar que lleguen a las boletas electorales quienes han incurrido en agresiones, violencia familiar y deuda en el pago de la pensión de los hijos, una iniciativa que la organización Todas Mx despliega en voz de **Yndira Sandoval**, **Patricia Olamendi**, **Lorena Villavicencio**, las Brujas del Mar, Las Constituyentes, entre un largo etcétera.

“Esta Ley es para limpiar de violencia el poder”, ha resumido con claridad **María Eugenia Núñez**, promotora de la iniciativa ciudadana que en Yucatán se ha convertido en referente nacional.

De nueva cuenta, consejeras y magistradas han sido clave para convencer a sus colegas de la legitimidad de estas causas que continúan avanzando, a pesar de las impugnaciones presentadas por una retrógrada Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Por eso, entre los pronunciamientos desplegados esta semana en defensa del INE, destaca el de la colectiva de Mujeres en Plural que aquí compartimos:

“Defender al INE es defender la democracia.

La constitución del Instituto Federal Electoral IFE, y posterior transformación en el Instituto Nacional Electoral INE, se logra después de décadas de exigencia social y política de una transición a la democracia.

“Derogar al partido hegemónico y único que gobernaba el país fue fomentando soluciones democráticas y evitando crisis que no se deben repetir.

“En ese marco de la autonomía e independencia del INE es que se puede lograr la participación igualitaria de las mujeres respecto de los hombres, en el ejercicio de sus derechos a votar y a ser votadas.

“Si bien la Constitución establece la Paridad en Todo, es el INE en primera instancia quien asegura este precepto constitucional a favor de los derechos políticos y electorales de las mujeres que buscan una candidatura o un espacio del poder público. Por estas y otras razones es que Mujeres en Plural hace un llamado respetuoso a todos los grupos parlamentarios para que no se reforme y eventualmente se trastoque la autonomía de este Organismo Constitucional.

“La realización de las elecciones hoy pueden tener certeza y legitimidad precisamente por el funcionamiento del INE”.

P.D.: Hacemos una pausa y nos reencontramos el 19 de noviembre.

La reforma presidencial que quiere reemplazarlas pone en riesgo nuestros bienes democráticos.

FRENTE POLÍTICOS

1. Jaloneos a destiempo. El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusó a la bancada del PRI de negociar con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, una reforma electoral fuera del grupo de trabajo establecido. El coordinador naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, aseguró tener información que acredita el presunto pacto de **Adán Augusto** con el tricolor. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, no tardó en contestar: "Si MC hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del país. En cada elección que perdió la oposición, sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente. ¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!", enfatizó. Hay tiro. Y división.

2. Viraje. El PAN, inmerso en una desbandada que tiene flaco su padrón de militantes, da un golpe de timón y cambia su estrategia. **Marko Cortés**, su presidente, aseguró que por ahora su prioridad no son las alianzas electorales o las coaliciones. Ante diputados locales, destacó que viene la gran batalla para cuidar al INE, la libertad, la democracia y los tribunales, y en esa gran lucha México cuenta con Acción Nacional. Expuso que el PAN acudirá a la marcha el 13 de noviembre sin colores partidistas, para acompañar a la sociedad civil, "porque, si no hay libertad de decidir, no hay México con futuro". La pregunta es: ¿qué tan endeble está el músculo panista para esta lucha democrática?

3. No coman ansias. En la continuación de su gira por los Congresos estatales para lograr el aval de la reforma de la Ley de la Guardia Nacional, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fue recibido en Guerrero con gritos de "¡presidente, presidente!", por parte de militantes de Morena. Acompañado por la gobernadora **Evelyn Salgado**, el encargado de la política interior del país declaró que, aunque ya se tiene la aprobación de la mayoría de los congresos locales para aplicar los cambios constitucionales, seguirá acudiendo a dialogar con diputados de todas las entidades federativas. Militantes ya han gritado lo mismo a **Marcelo Ebrard**, a **Claudia Sheinbaum** y a **Ricardo Monreal**. No se precipiten: el *Gran Dedo Encuestador* pronto tendrá candidato.

4. Efectividad. En redes sociales fueron difundidos dos asaltos a mano armada ocurridos en Santa Fe. En uno de ellos se observa cuando un sujeto amaga con un arma de fuego al conductor de un vehículo que se encontraba detenido por el tránsito en la zona. El conductor forcejea con el asaltante y éste huye del lugar. Previamente, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, había anunciado el despliegue de un operativo de seguridad en Santa Fe y Bosques de las Lomas. Luego de la difusión de estos hechos, el jefe de la Policía capitalina anunció la detención del sujeto, quien está implicado en varios asaltos a automovilistas en esta zona. La pronta acción rinde sus frutos.

5. Tensión. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta del Senado, aseguró que los senadores actuarán con reflexión, responsabilidad y prudencia, en torno a lo que la Cámara de Diputados determine sobre la reforma electoral. Subrayó que todas las iniciativas son meditadas con profundidad y precisó que no es el momento para adelantar vísperas, pues "vamos a actuar con mucho respeto hacia la Cámara de Diputados y mucha responsabilidad". Por su parte, el grupo parlamentario del PAN, a través del senador **Damián Zepeda**, señaló que no avalarán "la destrucción del INE". Bajarle dos rayitas al catastrofismo opositor antes de las discusiones, por favor.



La crisis de legitimidad del presidente **Carlos Salinas de Gortari**, derivada de la duda de los resultados electorales de 1988, obligó a que, su mismo partido, el PRI, aceptara y aprobara las reformas constitucionales en materia de derechos humanos y político-electorales de la década de los años 90. Y es que a pesar de que la oposición acusó de fraudulenta a la elección (que organizó, todavía, la Secretaría de Gobernación), la conformación del Congreso de la Unión de ese entonces fue así: Legislatura LIV (1988-1991), Diputados: PRI, 260; PAN, 101; PFCRN, 34; PPS, 32; PARM, 30, y las diversas coaliciones de partidos de oposición en cada distrito electoral, obtuvieron 24. Senado: PRI, 60, y PM, 4. En la siguiente legislatura, LV (1991-1994), el PRI gozó de una recuperación de su hegemonía, Diputados: PRI, 320; PAN, 89; PRD, 41; PFCRN, 23; PARM, 15; PPS, 12. Senado, PRI, 61; PRD, 2; PAN, 1. Y, finalmente, en la LVI (1994-1997), Diputados: PRI, 300; PAN, 119; PRD, 71; PT, 10. Senado: PRI, 96; PAN, 24 y PRD, 8.

Esta conformación política del Congreso de la Unión evidencia que la decisión de quienes ejercieron mayoritariamente el poder político en esa década, fue darle mayor importancia a la transformación del régimen político por la vía de las reformas y no de la confrontación ni del aniquilamiento de la oposición (aunque nunca se frenó totalmente la persecución política y las confrontaciones políticas prevalecieron). Recordemos que los cambios votados por el poder legislativo, hicieron posible la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral.

No fue la primera vez que se reformó la Constitución para conjurar posibles escenarios de ingobernabilidad o para apagar o aminorar los que ya se estaban fraguando al calor de las confrontaciones políticas en diferentes regiones del país. No está por demás recordar que, la reforma político electoral de 1977 se realizó después de una década de conflictos sociales y políticos en diferentes regiones del país. Incluyendo la represión estudiantil de 1968 y 1971. Ni tampoco se debe olvidar que previo al movimiento

político de 1988 ya había una gran efervescencia social y política de sectores estudiantiles, sindicales y vecinales.

Pero lo que quiero resaltar respecto a esta coyuntura, es la actuación de los líderes de las élites políticas y su efecto en la construcción de las instituciones de la democracia. Fue voluntad de los principales actores políticos, que la solución del conflicto poselectoral fuera la creación de instituciones que garantizaron la transparencia de la competencia electoral. **Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier, Rosario Ibarra de Piedra, Heberto Castillo, Porfirio Muñoz Ledo**, entre otros muchos, fueron los personajes que encabezaron esas decisiones. Si bien era cierto, fuimos miles o quizás millones de personas que estuvimos inconformes por los resultados electorales y, en ese momento, estábamos dispuestos a dar la pelea de la forma que fuera, la vía de las reformas político-electorales fue la mejor estrategia para construir una sociedad más libre e igualitaria y transitar hacia un régimen democrático de forma pacífica.

Tal vez, si se hubiera consultado a mano alzada, en esa multitudinaria manifestación del zócalo, a finales de agosto de 1988, si íbamos a permitir que **Salinas de Gortari** se sentara en la silla presidencial o íbamos a luchar para impedirlo, hubiera ganado lo segundo. Y si alguien lo duda, vea lo que está sucediendo en Brasil. Afortunadamente, la lucha política continuó en los espacios legislativos y en la construcción de una nueva estructura formal para transitar hacia la democracia, así nació el árbitro garante de la legitimidad: el IFE.

En ese contexto, aunque algunos de los representantes políticos que hoy expresan sus ideas no conozcan la historia del origen del INE y de ese tránsito hacia la democracia, posiblemente gozan de tener esa representación a partir de la lucha de millones de personas. Lo único que demuestran cuando se desgarran las vestiduras en contra del INE, queriendo ser obsequiosos con el Presidente de la República, es eso, su desconocimiento de la historia política y de la construcción de la democracia mexicana.



Por Mónica Silva

El pasado Día Internacional de las Mujeres Rurales recordamos el objetivo de esta importante fecha, que es reconocer a las mujeres rurales por su contribución al desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza y la mejora en la seguridad alimentaria. No importa que ya no sea 15 de octubre, las acciones deben girar en torno al lema de 2022: Las mujeres rurales, clave para un mundo sin hambre ni pobreza.

Las mujeres representamos 49.5% de la población mundial, en México somos 50.7% y en Coahuila 50.3%. En nuestro país, poco más de 13.7 millones de mujeres viven en zonas rurales. De 61.5 millones de mujeres 23% vive en áreas rurales, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. Ellas son responsables de más de 50% de la producción de alimentos.

Según datos del Registro Agrario Nacional, del padrón de 5.3 millones de personas que poseen núcleos agrarios, sólo 1.4 millones son mujeres (26%). Esto las coloca en desventaja, al no recibir apoyos de programas de equipamiento, infraestructura, créditos o ayuda económica para producción o servicios ambientales.

Al ver que Sembrando Vida sigue ausente en 12 estados, uno de ellos Coahuila de Zaragoza, asociaciones, gobiernos estatal y municipal, incluso políticos, sí le apuestan a la Agenda 2030, impulsando la igualdad entre los géneros, empoderando a mujeres y niñas, además de promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, empleo y trabajo decente para todos.

En el Cañón de Jimulco, ubicado en la Región Laguna, hay un grupo de mujeres organizadas a quienes se les brindó una alternativa de emprendimiento para que continúen con sus actividades tradicionales y ancestrales, con un nuevo apellido: turismo rural sustentable; generando ingresos, conservando su entorno y protegiendo su patrimonio cultural. Si la Federación se olvida de Coahuila en términos de programas y presupuestos, aquí rescatamos tradiciones como el Día de Muertos, trasplantando cempasúchil y mano de león, o la siembra de maíz azul, dando lugar al turismo sustentable como motor para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Desde muy temprano, las Mujeres Campesinas del Cañón de Jimulco salen a deshierbar, desahijar y regar las plantas en los más de 50 surcos del Campo de Flores, para recorrer 70 kilómetros y venderlas en el mercado establecido para ellas en Torreón y puedan ofrecer también la gastronomía típica de los ejidos, como las gorditas de cocedor rellenas de diversos guisos, frutas y verduras orgánicas, como melón, sandía e higo. Servilletas de tela bordadas a mano, artesanías y sotol, bebida espirituosa; sin dejar atrás plantas aromáticas o medicinales.

En Mujeres Campesinas hay cocineras que promueven y difunden la cocina tradicional de la Laguna, también agricultoras encargadas de labrar la tierra y plantar las semillas que nutren a ejidos y ciudades enteras, artistas textiles que plasman en sus bordados multicolores la biodiversidad del cañón, recolectoras de hojas y flores aromáticas o medicinales y futuras operadoras turísticas, quienes brindarán experiencias únicas al visitante, integrando la gastronomía, actividades de naturaleza y de convivencia con la comunidad, así como la fotografía en todo el esplendor que brinda el desierto coahuilense. Ellas se preparan para hacer turismo sustentable y para integrar más actividades de los diversos segmentos y a más personas de sus comunidades y de otros ejidos. En la temporada de Día de Muertos los viajeros viven la Experiencia Turística del Aguana-val, talleres gastronómicos, el recorrido por la exHacienda de La Flor, descubren el origen irritila y la historia ferrocarrilera de Jimulco. La fotografía en el columpio del Campo de Flores es un imperdible, que en esta época se pinta de amarillos, verdes y rojos, sin dejar de lado los cielos estrellados y las Noches de Leyenda, únicos en este rincón de viento fuerte de Coahuila.

Esto es turismo, el sector de mayor generación de riqueza y empleo del mundo, que ofrece a las mujeres casi el doble de oportunidades de convertirse en empresarias que cualquier otro sector y que en este ejido de Torreón está sucediendo. Aquí, el liderazgo político traspasó de la curul al territorio, provocando la participación de las mujeres en el desarrollo de sus comunidades rurales.

Twitter: @desertique

Democracia asediada

MIGUEL CONCHA

Los tiempos actuales no son los mejores para la democracia. De todas partes del mundo llegan signos preocupantes de su asedio. En Europa, en paralelo al escepticismo —principalmente juvenil— sobre los partidos políticos tradicionales, avanza a pasos agigantados el populismo conservador, sea en el caso más reciente de la alianza de derecha y la ultraderecha en Italia, o el avance parlamentario del Frente Nacional en Francia, la consolidación reaccionaria en Hungría e incluso en países que parecían inmunes, como Suecia, crece esta tendencia.

En otras latitudes, naciones con luchas ejemplares por alcanzar su libertad y su democracia, como es el caso de India, ven renacer gobiernos discriminatorios, xenófobos y misóginos. En nuestra América Latina los populismos, autodenominados de izquierda, avanzan hacia el más descarado autoritarismo, aniquilando despóticamente a la sociedad civil, como en Nicaragua, en alta traición a su pasado revolucionario y democrático.

¿Qué es lo que tiene en común este asedio casi global a la democracia?, por un lado, el intento de reducir los avances políticos de siglos a democracias plebiscitarias; es decir, dispuestos a confirmar los mandatos del gobernante, en los que el ciudadano queda reducido al votante individual, sin mediaciones frente al poder político, que se asume como el único autorizado a decidir por todos, a cambio de adular al pueblo abstracto, sin avances concretos en su bienestar.

En cada región a estos temas se les añaden otros. En América Latina, por ejemplo, se plantea el falso dilema entre democracia y justicia social, mismo que parte del desconocimiento intencionado de que los derechos humanos son indivisibles e interdependientes. Por tanto, que no se podrá avanzar hacia una verdadera justicia social —más allá de la dádiva condicionada, explícita o implícitamente— si su sociedad no tiene el poder de imponer las políticas públicas necesarias a los gobiernos en turno.

No en balde el aporte latinoamericano a la cultura política mundial fue el de la participación ciudadana, hoy ampliamente reconocido, salvo por las posiciones ultraconservadoras. La democracia, para que sea tal, debe tener al menos tres ingredientes: un contenido representativo, necesario, pero no suficiente; un componente de toma directa de decisiones por la población sobre aspectos cruciales, sin mediaciones partidarias, y una dimensión participativa, que implica la intervención de la sociedad a través de sus múltiples formas de organización en la formulación y ejecución de las políticas públicas que más afectan su vida.

En la actualidad, sin alguno de los tres es falaz hablar de democracia. Por ello, los populismos, conservadores o seudoprogresistas, tienden a combatir y pretenden deslegitimar toda forma de organización social que no se someta a su poder y que en tal medida se convierta en contrapeso a su omnipotencia; la que además de pretenderla absoluta, la quieren perdurable, más allá de los mandatos legales.

Frente a este sombrío panorama de asedio a la democracia, hay por supuesto signos esperanzadores, como las rebeliones juveniles con-

“

Ante la discusión sobre quién será el próximo gobernante en México, la sociedad tiene que poner en la agenda las acciones que debería realizar y cómo lo va a hacer

tra las teocracias misóginas; las articulaciones de los movimientos sociales, y los gobiernos progresistas emergentes en América Latina, como el de Chile, Colombia o Brasil, los que al mismo tiempo que reivindican la democracia, completa, no sólo electoral, diseñan estrategias de redistribución de la riqueza, uno de los principales puntos de conflicto que experimentan con la oposición conservadora, al diseño de las reformas fiscales redistributivas, que prometieron y están en proceso de formulación.

La victoria de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil fortalecerá esta tendencia, sobre todo si, como es de esperarse, retoma el reconocimiento y apoyo a las diversas e innovadoras formas de participación ciudadana que tuvieron auge en los anteriores periodos en que fue presidente y que se convirtieron en ejemplo y fueron puestos en práctica en múltiples países del mundo. El reto común a estas experiencias emergentes es fortalecer sus vínculos con las organizaciones y movimientos de la sociedad.

El panorama planteado será el espejo en el que tendremos que ver los retos para el futuro próximo de México. Ante la anticipación de la discusión centrada sobre el quién del próximo gobernante, la sociedad tiene la necesidad de poner en la agenda el qué de las acciones que debería realizar, y el cómo lo va a hacer, influyendo para que aquéllas se encaminen al desarrollo del pueblo que, como lo señala la Declaración Universal del Derecho al Desarrollo, tiene que ser integral. Es decir, social, económico, político, cultural y participativo. En consecuencia, fundamentado en los derechos indivisibles e interdependientes, con la intervención de la sociedad. Este es el aporte que nos toca para romper el asedio a la democracia.